

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A.

RESOLUCIÓN No: 000504 DE 2008.

29 AGO. 2008

POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico en uso de sus facultades legales conferidas por la Ley 99 de 1993, C.C.A., y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 000125 del 18 de marzo de 2005., se resolvió investigación, decomisando definitivamente el material incautado consistente en cuarenta (40) pieles enteras de la especie babilla al señor Cesar Guerrero Vioria, identificado con la C.C 8.768.956 de Soledad, por la violación del Decreto 1791 de 1996, posteriormente el día 30 de marzo de 2006, funcionarios de la C.R.A incineraron en forma controlada el material objeto de investigación, tal como consta en el acta de incineración, visible a folio 15 del expediente 2011-106, en consecuencia se procederá a ordenar el archivo definitivo del expediente.

En merito de lo anterior, esta dirección general,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Archivar el expediente N° 2011-106, referente a la investigación iniciada al señor Cesar Guerrero Vioria, identificado con la C.C 8.768.956 de Soledad, por la violación del Decreto 1594 de 1984.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hágase el correspondiente registro en la base de datos denominada saneamiento.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL PÉREZ JUBIZ
DIRECTOR GENERAL

Elaborado por: Rodrigo Jabba.V.
Revisó: Dra. Marta Ibáñez Martínez. Gerente de Gestión Ambiental.
Archivo Cesar Guerrero Vioria.
Exp: 2011-106.